ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 21 de Febrero de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,518

Almanaque

Hoy miércoles 21—Santos Félix y Seriano, obispo.
Van 52 días transcurridos, faltando 313 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

La tarea parlamentaria

Al ocuparnos dias pasados del mensaje de apertura de las sesiones ordinarias del cuerpo legislativo, transcribimos la lista de los proyectos de ley sometidos por el presidente á la consideracion de la Asamblea durante los últimos tiempos:

«Proyecto de ley de presupuesto, que cuenta ya *ocho meses* largos de incubacion parlamentaria, como que fué presentado en los primeros dias de Junio del año 1899; proyecto de ley creando la Alta Corte de Justicia; planos y presupuestos para la construccion de la cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en los terrenos que el Estado posee en Punta Carretas, con el concurso del Patronato de Damas; ley reglamentaria de los reclamos por indemnizacion de daños y perjuicios procedentes de la última guerra civil; convenio telegráfico celebrado entre nuestra administracion de Correos y Telégrafos y la Argentina, con el propósito de establecer un servicio telegráfico completo con la Argentina, el Paraguay y Bolivia en condiciones muy ventajosas para el público; convenciones comerciales con Francia, Alemania, Inglaterra é Italia, de los cuales han sido sancionados los dos primeros; tratado de arbitraje celebrado con el gobierno argentino; protocolo para la ampliacion del plazo establecido en el convenio de extradicion de criminales entre la República y el Brasil; proyecto de ley que reglamenta la importacion y exportacion de ganado en pié; convenio internacional sobre importacion y exportacion de ganados entre esta República y la Argentina, habilitando los puertos de embarque y desembarque en uno y otro pais; proyecto de ley de estadística agrícola, destinado á suministrar todos los detalles del movimiento agrícola, desde la siembra del grano hasta su consumo y exportacion.»

A esa nutrida lista, agregaremos hoy el proyecto de reorganizacion de Juntas Económico Administrativas, el proyecto de acuñacion de monedas de nikel, el proyecto de ley de quiebras, el proyecto de Código de Procedimiento Penal, la concesion para el establecimiento de tranvías eléctricos, que duermen tambien en las carpetas de las comisiones del Cuerpo Legislativo, apesar de su innegable importancia y de los progresos que aparejaría su sancion.

El proyecto de ley de reorganizacion de Juntas fué sancionado por la Convencion Municipal reunida en el Ateneo de Montevideo, el 19 de Abril del año próximo pasado. Fué presentado por el Poder Ejecutivo á la Asamblea dos meses despues, y como transcurrieran las sesiones ordinarias sin que la Comision de Legislacion diera señales de vida, el Poder Ejecutivo lo incluyó en el decreto de convocatoria á sesiones [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

mos lunares en la administracion actual, vienen de perilla para ilustracion y estímulo del Ministro de la Guerra, del Jefe de Estado Mayor —y hasta del mismo Presidente de la República, —los siguientes párrafos cuya reproduccion se nos pide, pertenecientes á un artículo de *El Deber Cívico* de Melo (Febrero 16):

«El soldado de línea en esta tierra, (dice) pobre autómata sin voluntad propia, sin derecho de defensa, ha sufrido siempre una série de afrentas, de estafas y castigos que desdoran en grado máximo á sus autores y marcan una estela sombría en la vida activa de muchos militares, que no han sabido cumplir cómo se deba con su honrosa mision.

«Un caso reciente, denunciado á S. E. el presidente de la República, por clases y soldados del regimiento 1.º de Caballería dá la muestra más acabada de las malas prácticas vigentes en nuestros cuerpos de línea, y arroja sobre un jefe de la Nacion y un núcleo de oficiales sombras difíciles de disipar, puesto que oscurecen la virtud y el honor, para dejar en transparencia, el fraude y la maldad.

«El caso citado, apesar de no habernos tomado de sorpresa, nos violenta profundamente, compenetrándonos del grado de desvergüenza y audacia que se ha venido notando en la administracion interna de los cuerpos de línea en el país, audacia que resalta aún más al tenerse en cuenta la manera atentatoria como se ha tratado y se viene tratando al pobre soldado que pone sus energías al servicio de tan noble tarea, sin recibir siquiera el sueldo miserable, ni el rancho que le asigna el presupuesto de gastos de la Nacion.

«En general, en los cuerpos de línea, los descuentos que se le hacen al sueldo del soldado, son numerosos; cigarros, barbero, calzado, polainas, fundas, etc., etc., amen de otros descuentos que ordena el jefe de cuerpo por su soberana voluntad y muchas veces sin conocimiento del pobre soldado, que recibe sin protestar el exiguo sobrante de su haber, como quien recibe una limosna!

«En cada cuerpo de línea, tenemos *un cigarrero que hace su agosto explotando á la tropa; mercaderes de diversa clase que venden á los soldados á precios imposibles las baratijas que llevan al cuartel con ese objeto; baratijas que deben comprar, pues esta es la voluntad del jefe de cuerpo ó de escuadron.*

«La cuestion rancho, también constituye otra *playita* y de pingües resultados.

«Suponed que, para el rancho de doscientos soldados, se compren treinta kilos de carne y algunas verduras (cuando se compren) y vereis descubierto el enorme *robo* que en este concepto se les hace. Si la cantidad de 1.800 pesos, asignada en el presupuesto para rancho en un regimiento de 300 plazas, se gastara mensualmente, brindando al soldado todo lo que puede exigir, pues lo paga, nada tendríamos que objetar; pero se empieza por economizar para llenar bolsas agenas, hasta el punto de hacer pasar hambre á quien no debiera pasarla.

«Natural. Como de la suma asignada á rancho no se gasta, sino una parte limitada; *como en la lista de revista figuran por docenas los soldados supuestos;* como se aflije á la tropa con descuentos de toda clase, es natural que el jefe del cuerpo adquiera en pocos años gran fortuna.

«Este es el medio deshonroso que se viene poniendo en práctica, pero medio en fin..

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Los rollos de quebracho

[illegible]

El 1 ojo y el 3 ojo adicional

[illegible]

Empezando la tarea

[illegible]

Presupuesto de Enero

[illegible]

Juramento del ministro de Hacienda

[illegible]

[illegible]

Para el próximo acuerdo

[illegible]

Luz Eléctrica en Rocha

[illegible]

Las enfermedades del ganado

[illegible]

Informaciones políticas

Adhesiones al manifiesto

[illegible]

La interpelacion

[illegible]

El senador Echegaray

[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

[illegible]

Asuntos entrados

[illegible]

Reorganizacion de Juntas

[illegible]

Excarcelacion bajo fianza—Monumento á Leandro Gomez

[illegible]

Art. 3.º Comuníquese, etc.—Alberto Palomeque, representante por Cerro-Largo.—Legislacion.

[illegible]

Impuesto á los ganados

[illegible]

Mocion de interpelacion

[illegible]

Tratado de arbitraje

[illegible]

Convencion de Ginebra

[illegible]

Expropiacion de terrenos

[illegible]

Tasacion de costas

[illegible]

Pension á la viuda de Bauzá

[illegible]

CONSEJO N. DE HIGIENE

LAS PROCEDENCIAS DE RIO Y SANTOS

OBSERVACION DE 48 HORAS

[illegible]

La peste en el Rosario

[illegible]

De la Asuncion

[illegible]

Noticias Generales

Ocurrencia original

[illegible]

En la Playa Ramirez

[illegible]

palcos, etc., y agregaría á no dudarlo, un atractivo mas á los que ofrece la concurrida playa.

El tranvía Montevideano

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete, con motivo del embargo recaido en sus instalaciones, la cuestion relativa al tranvía Montevideano, y á sus relaciones con el municipio.

En la reparticion respectiva de la Junta, se nos ha informado que la Corporación declaró, como se dijo oportunamente, caducada la concesion de la empresa, en virtud de irregularidades cometidas, y que actualmente se sigue por la justicia ordinaria el juicio de ley.

Luego pues, en caso de que se realizara por parte de algun sindicato ó empresa la adquisicion de la línea, lo único que comprarian sería los rieles, vehículos, estaciones, etc., porque la concesion no existe.

Todos murieron en la pelea

El Jefe Político de Florida dirigió ayer al Ministerio de Gobierno el siguiente telegrama:

Comunico á V. E. que ayer á las 8 p. m. mas ó menos recibí aviso comisario 5.ª seccion que casa negocio de Juan A. Ferreira en costa Arro. La Virgen habia dos heridos y dos muertos. Inmediatamente me trasladé á caballo al lugar del suceso acompañado de inspector de policía, donde llegamos doce noche y resultó que Alejo y Antonio Rodriguez vecinos de Cufré tuvieron pelea con Antonio Ramos y Juan Castillos, resultando todos heridos de gravedad, habiendo fallecido los cuatro. Juez Letrado fiscal, actuario y médico policía concurrieron en el acto al lugar del hecho como tambien juez de paz que extendió primeras diligencias.

Saluda á V. E.—*Manuel D. Cuñarro.*

Progresos de Piriápolis

Un caballero que se encuentra de paseo en Piriápolis nos escribe:

«El lunes se ha dado comienzo á la vendimia la cual promete una cosecha doble, cuando menos, de la del año pasado y vinos mucho mejores que los obtenidos hasta ahora, pues han entrado en produccion cincuenta hectáreas plantadas de sarmientos especiales que se importaron hace cuatro años.

«Los viñedos hermosísimos y exuberantes de vegetacion hacen presumir que el año entrante empezarán las cosechas monstruos, segun los cálculos de don Francisco Piria y del competentísimo director técnico del establecimiento.

«Los grandes híbridos productores directos importados se han aclimatado á la perfeccion y ofrecen seguros indicios de abundante cosecha.

«Además en estos dias se han recibido nuevos híbridos renombradísimos y de increible rendimiento, por veinte mil francos, sarmientos que han sido ya inspeccionados por la oficina de desinfeccion.

«En la primavera pasada el señor Piria ha plantado cincuenta hectáreas de viña nueva, auxiliado por el famoso arado «défonceur», único en el país, que cava la tierra hasta 75 centímetros de profundidad—y este invierno seguirá la plantacion hasta completar su plan que consiste en dar al viñedo la enorme extension de 500 cuadras.

«El señor Piria garante que semejante viñedo producirá no menos de 15 000 bordalesas anuales y que entonces se podrá vender el vino de primera calidad á 8 centésimos el litro.

«Todo lo cual será una hermosa realidad dentro de dos años, si Barrabas no pone por medio su maldita cola.»

La correspondencia de Buenos Aires

Desde los primeros momentos en que se impuso cuarentena á las procedencias de Buenos Aires, por haberse producido en la vecina capital algunos casos sospechosos de peste, la Direccion G. de Correos se dirigió á la superioridad, solicitando su intervencion para que la correspondencia fuese despachada en este puerto, antes que los vapores de la carrera se dirigieran á la isla de Flores á desembarcar los pasajeros.

La medida fué propuesta en la siguiente forma: al avistarse el buque saldría del puerto un vaporcito, que abordaría á aquel recibiendo la correspondencia.

El gobierno, previos los informes de las reparticiones competentes, aceptó el temperamento propuesto, y la bajada de las valijas se ha venido llevando á cabo sin obstáculos de ninguna especie.

Ayer, sin embargo, el vapor Helios, que venía para nuestro puerto, pasó tan lejos de tierra que el vaporcito encargado de recoger la correspondencia no pudo llegar junto á él. De ese modo la correspondencia, que pudo estar en la ciudad en las primeras horas de la mañana solo fué distribuida pasadas las 12 m.

Desde el momento que las empresas de vapores se manifestaron de conformidad, cuando se les notificó la resolucion acordada respecto á la traida á tierra de las valijas, sería muy conveniente que los capitanes de esos buques no olvidasen esa circunstancia, y pusieran de su parte, con buena voluntad, todo lo posible para allanar la tarea á las autoridades encargadas del transporte postal.

Asi beneficiarán al comercio y al público en general.

El embarque de lanas

El mes corriente se señalará en lo que respecta á la escasez de embarques de lana, como uno de los mas pobres, no solo de la presente zafra sino de años anteriores.

Y todavía el hecho tiene mayor importancia si se tiene en cuenta la considerable existencia del artículo en plaza, á punto de que si hubieran continuado los embarques con perfecta regularidad, en Febrero debió salir del país la mayor parte del producto.

Dias pasados indicamos que había pasado casi una semana sin que se hiciera un solo embarque. Pues bien, el último que se ha registrado en la Aduana correspondió al dia 17 y se componía de 13 fardos.

El dinero pasado que representa la transaccion anual entre productores y consignatarios, y que podría dedicarse á otros ramos de la actividad comercial, influye sin duda en la depresion notada en las transacciones de distinto género, y será de desearse que cese cuanto antes ese estado de cosas.

Embarque de ganado en pié

El señor José Copello suplente del señor Heber Jackson en la diputacion por Paysandú, ha contratado en su carácter de vicepresidente de la Junta del departamento y en representacion de ésta los servicios de un veterinario competente para que pueda hacerse práctica la habilitacion del puerto de aquella ciudad para el embarque y desembarque de ganado en pié.

Como las disposiciones relativas al asunto establecen los puertos para esa clase de operaciones y entre ellos figura el de Paysandú, debiendo inspeccionar los animales que desembarcan un veterinario, se ha querido llenar esta condicion de todo punto necesaria por la Junta departamental.

El veterinario contratado señor Torisi, es un compatriota que ha hecho su carrera provechosamente en La Plata.

Muy pronto, pues, podrán efectuarse las operaciones directas de embarque y desembarque de ganado en pié por el puerto de Paysandú, uno de los principales indicados en el convenio de reciprocidad celebrado con la Argentina.

DEL MAR Y DEL RIO

El pescado—Se presentaron anoche en nuestra redaccion don Joaquin Capdevila, don Juan Marini, don Mateo Barro y don Bernardo Tomás, en representacion del gremio de pescadores, y nos pidieron hiciéramos constar lo siguiente:

Que no es cierto, como lo asegura un diario de la tarde, que anteayer se haya vendido la collera de pescado al precio de «treinta centésimos» en el muelle.

Que tampoco es cierto que no haya pescado para el consumo de la poblacion, principalmente en el Mercado del Puerto, al que se refiere el citado diario, pues ayer mismo siete barquillas dejaron allí de 30 á 40 colleras cada una y una de ellas 170 colleras y un tiburon de 60 kilos. Los precios de venta de las colleras de corbina fueron de 12 á 18 centésimos.

Nos pidieron que hiciéramos tambien constar que el Mercado del Puerto nunca carece de pescado, pues todas las barquillas lo dejan allí con preferencia y si en muchas ocasiones no está á la vista es porque los puesteros lo esconden en sus cajas frigoríficas para hacer creer á los clientes que hay escasez y cobrarlo mas caro.

En cuanto á la reglamentacion de la pesca, nadie más que los pescadores de barquilla están interesados en que se realice, puesto que de ese modo se determinarán las épocas de cada clase de pesca y las redes que se podrán usar en cada caso.

Con un buen reglamento que se haga cumplir, podrá permitirse tambien el uso del «bou» á vapor, pero á una distancia no menor de siete millas de la costa para evitar la destruccion de las camas y crías del pescado, como sucedió hasta hace poco tiempo, en que hubo necesidad de prohibir esa clase de pesca.

A bordo del Chicago—Con motivo de ser mañana el aniversario del natalicio del general Jorge Washington, fundador de la república norteamericana, se verificará de 3 á 7 p. m. una fiesta á bordo del crucero Chicago buque insignia de la division naval del Atlántico.

Agradecemos la atenta invitacion que para dicha fiesta nos ha enviado el señor cónsul de los Estados Unidos, en nombre del señor almirante Schley.

Agua en la sentina—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto don Antonio Pittameglio, patron del queche nacional Umberto 1.º, y expuso: que el dia 15 del corriente salió de este puerto á remolque del vapor Guaraní, con destino á la Colonia y fletado por don E. Gianelli, llegando á dicho puerto el 16 sin novedad. El 18 á las 7 a. m. se le mandó atracar al muelle para recibir su cargamento de trigo y al concluir esta operacion bajó el rio quedando varado hasta las 4 p. m., notando una pequeña cantidad de agua en la sentina.

A las 8 p. m. de ese mismo dia emprendió viaje con destino á este puerto á remolque del mismo vapor y habiendo refrescado el viento S. E. á las 12 de la noche, levantando bastante mar, aumentó el agua en la sentina, y sospecha por lo tanto que tenga avería el cargamento.

El jefe del lazareto—Restablecido de su enfermedad volvió á hacerse cargo de la administracion de la Isla de Flores el teniente coronel de marina don Juan Scavini y se envió órden de regresar á la Capitanía del Puerto al ayudante de esta oficina, teniente 1.º don Arístides Bazzicone, que reemplazó interinamente á aquel jefe.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LA REINA VICTORIA REVISTANDO TROPAS

Batallones de la reserva

COMPRA DE VALORES SUD-AFRICANOS

LA OCUPACION DE COLENSO

Proclama de Roberts á los orangistas

LISTA DE BAJAS

RECHAZO DEL PROYECTO DE SERVICIO OBLIGATORIO

BOLETINES OFICIALES

LAS VENTAJAS DE LAS FUERZAS DE BULLER

BOERS EN RETIRADA

Obras de defensa á prueba de bomba

Inminente batalla decisiva

Londres, 20—La reina Victoria pasó revista esta mañana en su castillo de Windsor al regimiento de milicias de Lincolnshire y felicitó á lord Cecil jefe de estas tropas por el excelente aspecto.

Llamaron la atencion estas palabras con que la soberana terminó su felicitacion á lord Cecil: «Esta mañana hemos recibido buenas noticias del teatro de la guerra.»

No se sabe á qué se refería la reina, pero continúa corriendo persistentemente el rumor de que las fuerzas boers del general Cronje están rodeadas por las tropas de French y Kitchener.

Se supone que éstas son las buenas noticias llegadas á Windsor á primera hora.

Londres, 20—La reina Victoria salió esta mañana de Windsor, despues de pasar revista á las milicias de Lincolnshire con direccion á su castillo de Osborn situado en la isla de Wight.

Su magestad permanecerá varias semanas en Osborn.

Londres, 20—El Ministerio de Guerra ha dado de hoy publicidad á un llamamiento que la reina Victoria hace en la forma de una carta dirigida al generalísimo del ejército mariscal Wolseley á los soldados licenciados para que formen batallones de reserva.

La carta está fechada en Osborn el 17 del presente y la firma el secretario privado de la reina teniente coronel sir Arthur John Bigge.

Estos son los dos párrafos principales de la carta: «Hallándose actualmente en Sud Africa una porcion tan considerable del ejército su magestad, la reina, comprende la necesidad de adoptar medidas suficientes para la defensa del país para lo cual considera posible formar por el término de un año, una fuerza que se componga de clases y soldados que hayan sido licenciados del ejército regular despues de terminar su tiempo de servicio.

Confía su magestad en el amor de los ex-soldados para su país y en su lealtad al trono, y por eso los llama una vez mas para que reemplazen temporalmente á los que hoy están ausentes resistiendo noblemente á la invasion de sus posesiones sud africanas.»

El ministerio de guerra anuncia que los batallones que se formen con los ex soldados se llamarán «Batallones de la reserva Real».

Londres, 20—El mercado de valores sud-africanos está muy animado, no solo por las buenas noticias de la guerra, sino principalmente porque en la bolsa de Paris hay gran demanda de ellas, especialmente de acciones de minas.

Varias firmas parisienses han hecho fuertes compras de esas acciones en esa plaza.

Londres, 20—El ministro de Guerra marqués de Lansdowne ha leido hoy en la Cámara de los Comunes el telegrama en que Sir Redbers Buller anuncia la ocupacion de Colenso por sus tropas.

Escucharon la lectura del telegrama el príncipe de Gales y su hijo el duque de York que habían ido á la Cámara expresamente con ese objeto.

Londres, 20—El Provost (alcalde) de Edimburgo ha anunciado hoy al gobierno que en quince dias ha reunido en esa ciudad, por suscripcion pública £ 12000 para establecer en Capetown un hospital de sangre. Una comision de cirujanos escoceses irá á Capetown á instalar y dirijir ese hospital.

Londres, 20—El mariscal Roberts ha comunicado hoy al ministerio de guerra el texto de una proclama que ha dirigido á los habitantes del estado libre de Orange.

Dice lord Roberts en su proclama que los habitantes de esa República no deben creer que el ejército británico ha ido á ese país á destruir ni confiscar propiedades. Añade que el gobierno británico siempre mantuvo la paz en Sud Africa y en todo tiempo garantizó la independencia de Orange, pueblo que ha sido arrastrado por el gobierno del Transvaal á una guerra injustificada. Aquellos que vuelvan á sus hogares no serán molestados.

Londres, 20—El ministerio de Guerra ha publicado la siguiente lista de los oficiales muertos y heridos en los combates que hubo cerca de Kimberley el 14 y el 16 del presente.

Muertos—Tenientes: Hesketh, M. Lintock y Bunbury.

Heridos—Capitanes: Gordon y Tuson; tenientes Durand, Brassey, Fordyce y Long.

Londres, 20—El War Office anuncia que las bajas del general French en Kimberley fueron 5 muertos, 28 heridos y 3 extraviados.

En Rensburgo donde las versiones boers hablaban de dos mil bajas, hubo 17 muertos y 40 heridos británicos.

Londres, 20—Un telegrama de Kimberley comunica que el 18 del presente las fuerzas británicas se apoderaron del campamento boer en Dronfield que había sido abandonado dos dias antes.

Las mismas fuerzas de Kimberley persiguieron á los boers tan de cerca que alcanzaron á quitarles un cañon de 12 libras haciéndoles varias bajas y tomándoles 10 prisioneros.

Londres, 20—La cámara de lords rechazó esta noche la proposicion de poner en efectividad la ley de servicio militar obligatorio que el gobierno no ha querido poner en vigor y rechaza por el momento esa sistema por inaceptable.

Londres, 20—En la cámara de comunes el diputado Thomas pidió se proceda á nuevas investigaciones y sumaria sobre los manejos de 1895 contra el Transvaal.

El ministro Chamberlain combatió el pedido y trató de demostrar la falta de fundamento de las acusaciones.

Londres, 21—La Cámara de los Comunes rechazó á la mocion del diputado Thomas que pedia nueva investigacion sobre los asuntos de Inglaterra y el Transvaal en 1895.

Londres, 20—El general Buller comunica desde Blows Farm con fecha de hoy:

He logrado batir á los boers en toda la línea pudiendo asegurar que en el momento no queda un solo enemigo en el Tugela.

Nuestras bajas de hoy han sido 9 muertos, 22 heridos y 6 extraviados.

Londres, 20—El general Buller comunica al War Office con fecha de hoy: El general Hart ha derrotado á los boers cerca de Colenso.

Supo distraer la atencion del enemigo mediante una retirada simulada y cuando los boers avanzaron sobre nuestras posiciones fueron recibidos con un fuego nutrido de las baterías de artillería números 14, 61 y 47 apoyadas debidamente por los fusileros de Dublin, Connaught Rangers y Rifleros reales.

Despues de combatir una media hora el enemigo se retiró y nuestra victoria fué completa.

Londres, 20—Trasmitó el boletin de la guerra publicado por el War Office esta tarde poco antes de las 5.

El general Buller bombardeó ayer las fortificaciones boers de Colenso desde las alturas que tomó anteayer.

Una fuerza de 450 boers atacó ayer nuestras posiciones de Penhoek pero fué completamente derrotada y huyó hacia Jamestown.

Los boers que habian invadido el Zululand se retiran al Natal.

Londres 21, 2 a. m.—El War Office ha publicado despues de media noche el siguiente boletin de la guerra:

La brigada del general Hart continúa pasando el rio Tugela.

Las tentativas del enemigo para atacar la izquierda del ejército del general Buller han sido facilmente rechazadas.

Las obras de defensa construidas por los boers y ocupadas por nuestras tropas son formidables;

Se extienden desde la base hasta las cumbres de los cerros y están cubiertas por techos á prueba de bomba.

Por delante de cada una hay alambrados disimulados con ramajes cada una; tienen dos varas de profundidad y todas están llenas de camas de paja. Se han encontrado en ellas bastantes municiones de fusil Mauser y cajas de galleta. Sin embargo del cuidado con que se vé han sido construidas esas defensas, tienen un defecto. No se las ha dispuesto de modo que puedan evitar un flanqueo.

Londres, 20—El ministerio de Guerra ha recibido un telegrama del general Buller que anuncia que sus tropas han sufrido 162 bajas en la reciente operacion y toma de las posiciones que rodean á Colenso.

Londres, 20—Telegrafian de Arundel que un destacamento británico enviado por el general Gatacre en mision exploradora hacia Rensburg halló solamente por allí á algunas pequeñas partidas de boers y en creencia que el grueso del enemigo operaba en el norte de la colonia, es decir, unos 10 000 hombres han partido apresuradamente para el Estado Libre de Orange con el objeto de combatir la invasion de su país.

Londres, 20—El mariscal Roberts telegrafía desde el campamento de Paardeberg situado á unas 30 millas de Jacobsdal, que el general Methuen avanza ahora con todas sus tropas hacia Kimberley. Lleva consigo muchos cañones y escolta á un importante convoy de víveres.

Londres, 20—Se cree que dentro de 24 horas las fuerzas del general Buller podrán entrar á Ladysmith pues los boers se están retirando apresuradamente para defender el Transvaal.

Bruselas, 20—Dice un telegrama de Pretoria recibido por la via de Lourenco Marquez que el general Joubert ha logrado detener el avance de Buller rechazándolo hasta Montecristo con grandes pérdidas.

Parece que la derrota de Buller ha sido tan completa que no se atreverá á pasar el Tugela de nuevo y que se abandonará definitivamente toda idea de socorrer á Ladysmith.

Paris, 20—«Le Gaulois» al tratar sobre el nuevo avance del general Buller opina que la retirada de Joubert no es mas que simulada y que los boers seguirán desocupando las posiciones inservibles hasta que logren hacer caer al general británico en una celada bien preparada por la cuarta y probablemente última vez.

Londres, 20—Lord Roberts ha trasladado su cuartel general de Jacobsdal á Paardeberg, poblacion de Orange que se encuentra á treinta millas de Bloemfontein. Desde allí ha telegrafiado hoy al Ministerio de Guerra que el general lord Methuen se dirije de Magersfontein á Kimberley con refuerzos para la guarnicion de esa ciudad.

Londres, 21 (4 a. m.)—Telegrafian de Chieveley algunos nuevos detalles de las operaciones que han precedido á la toma de Colenso.

La artillería naval del general Buller acertó tambien su primer tiro dirigido al monte Inlawe que con él desmontó el gran cañon de Creusot que los boers tenian en la cumbre de ese cerro.

Los fusileros irlandeses fueron los primeros en llegar á la cima del Inlawe.

De Ladysmith han heliografiado á Chieveley que la toma del Inlawe fué presenciada por muchos de los sitiados.

Desde el cerro Bloy divisaron los efectos del bombardeo y despues, con ayuda de buenos anteojos, vieron hasta la infantería que escalaba la colina.

El hecho ha causado inmenso regocijo en Ladysmith.

Lóndres, 21—El «Morning Post» publica hoy miércoles un telegrama de su corresponsal de Capetown que dice lo siguiente:

Lord Kitchener que dirije en persona las operaciones contra Cronje dispone de las divisiones 6.ª, 7.ª y 9.ª y además de la brigada de los higlanders que manda el general Macdonald y de la caballería del general French lo que hace quizas un total de 40.000 hombres.

Los boers acuden de todas partes á reforzar á Cronje. La batalla será decisiva.

Italia

DISCUSIONES EN LA CÁMARA

EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO

Roma, 20—A la sesion celebrada hoy por la Cámara han concurrido cerca de 220 diputados aunque en la orden del dia estuviesen anunciadas declaraciones del ministro del Tesoro.

En principio de la sesion el señor Bruoniardi diputado del distrito de Roca, San Casciano hablando sobre la eleccion del penado Batacchi hacia preceder siempre el apellido de este por el título de honorable. A las observaciones que le hizo el presidente de la Cámara honorable Colombo, contestó que continuaría llamando honorable á Batacchi hasta tanto que su eleccion no fuese declarada nula, pues se debia hasta este término considerar á Batacchi como colega.

Este raciocinio del señor Bruoniardi fué acogido con aplausos calurosos de la extrema izquierda, pero de las demas bancas de la cámara partieron enérgicas desaprobaciones. La cámara pasó luego á discutir la toma en consideracion del proyecto presentado por el diputado Caldesi pidiendo que se asignaran pensiones á los veteranos de las guerras de la Independencia del 1848-49.

El ex-primer ministro señor Giolitti apoyó la consideracion pero el subsecretario del tesoro Hon Saporito invitó á la Cámara á rechazarla siendo en efecto rechazada.

El resultado de la votacion fué objeto de cargos y vivos comentarios que cesaron solo cuando el ministro del Tesoro, señor Boselli, tomó la palabra para hacer la exposicion financiera. Dijo el ministro que durante el primer semestre del corriente año financiero las rentas en general han superado los gastos en la cantidad redonda de 24.000.000 de liras, y que se preveia otro superavit de 10.000.000 al finalizar el segundo semestre.

Esta suma, declaró el señor Boselli es suficiente para cubrir el déficit y hace inoficioso los expedientes financieros á los que el gobierno estaba resuelto á echar mano para hacer frente á los gastos de construcciones navales y militares y dijo que los gastos extraordinarios del ministerio de la Guerra se llevarán á cabo sin agravar mayormente á los contribuyentes.

El hon. Bosselli anunció despues á la Cámara que la existencia metálica existente en las arcas del estado habia aumentado de 3 000 000 de liras y que despues de un concienzudo exámen de las condiciones hechas á Italia por la Liga Monetaria Latina estaba decidido á no separar á Italia de la liga. El discurso del ministro del tesoro que terminó con estas palabras textuales: «Sin ningun nuevo impuesto tendreis el balance del presupuesto», fué recibido con estruendosos aplausos por toda la Cámara.

La Sarmiento

Roma, 20—Telegrafian de la Madalena que ha llegado esta tarde allí la fragata argentina Sarmiento que habia dejado ayer el puerto de Nápoles.

Su comandante, oficialidad y parte de los guardias marinos que tiene á su bordo van á visitar la tumba de Garibaldi y luego esa nave zarpará para Génova.

Roma, 20—En la sesion que ha celebrado hoy el congreso universitario anticlerical sobre proposicion de uno de los congresales constituyóse la federacion universitaria anticlerical.

Cuando la asamblea hubo efectuado la eleccion del comité directivo de la federacion, resultó que éste quedaba compuesto exclusivamente por socialistas hecho que provocó enérgicas protestas por parte de los estudiantes monárquicos quienes abandonaron todos la reunion.

España

Pena pedida para un coronel

Madrid, 20—El Consejo Superior de Guerra, sigue ocupándose de la última guerra de las Filipinas.

El procurador del reino reclama para el coronel Francia la pena de dos años de prision, por haber ese jefe del ejército abandonado las tropas que tenia bajo sus órdenes en Macabebe.

Pueblo destruido por un incendio

Madrid, 20—Telegrafian de Valladolid que al anochecer se declaró un voraz incendio en Ataquines poblacion de aquella provincia y que el fuego ha tomado rapidamente proporciones aterradoras por la falta de elementos de extincion y el vendaval que ha propagado las llamas. Se calculan en cuatro cientas veinte las casas atacadas por el fuego y el pueblo presenta el aspecto de una inmensa hoguera.

Se quemaron centenares de animales vacunos y caballares y millares de aves.

Algunos de los habitantes á causa de la fuerte emocion experimentada han enloquecido.

El ministro de la gobernacion señor Dato saldrá mañana para Ataquines llevando socorros de todas clases para los habitantes de aquella poblacion que han quedado todos sin abrigo ninguno.

Tempestad en el Cantábrico—Muchos ahogados

Madrid 20 Esta mañana continuaba todavía la tempestad en el Cantábrico la que ha causado numerosos naufragios y pérdidas de vidas.

De Santander informan que ayer tarde fueron recojidos 30 náufragos y además dos cadáveres que las olas arrojaron á la costa.

Hay intensa ansiedad en esa poblacion por la suerte de varias lanchas que no han regresado todavía al puerto.

De muchos otros puntos del Cantábrico se reciben noticias desconsoladoras. A la costa de Laredo ha arrojado el mar los cadáveres de tres ahogados.

En Santoña y en Castro Urdiales se teme que se hayan perdido dos lanchas tripuladas por diez hombres una y por siete la otra.

En la playa de Gijon han sido recogidos trece naufrágos y un ahogado.

De Lastras comunican que faltan varias lanchas. A los puertos de Santander, Gijon, Castro Urdiales y San Sebastian, han entrado con suma dificultad una multitud de buques de todos tamaños, muchos de ellos casi completamente destrozados.

Estas noticias han producido emocion en toda España.

Por efecto de la tempestad, los telégrafos funcionan mal y retardan las comunicaciones.

Rumores de crisis

Madrid, 20—Esta noche se vuelve á hablar de crisis ministerial con motivo de un desacuerdo que parece haber entre los miembros del gabinete acerca de la manera de combatir en el Congreso.

Al terminar la sesion del Congreso varios periodistas interrogaron al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda sobre ese asunto y todos observaron gran discordancia en la manera de pensar de uno y otro: Silvela inclinado á los medios conciliatorios y Fernandez Villaverde intransigente.

Despues de eso se supo que esta noche se reunia el gabinete y luego circularon los rumores de crisis.

Interpelacion de Romero Robledo

Madrid, 20—El señor Romero Robledo interpeló hoy en el congreso al gobierno acerca del meeting celebrado en Lérida por los catalanistas, el cual dijo, habia sido sencillamente una asamblea contra la unidad de la patria.

El presidente del consejo señor Silvela, le contestó que el catalanismo se reduce á un movimiento literario nervioso.

Romero Robledo le replicó que él consideraba catalanismo como un mal grave, en el cual hay levadura carlista.

Alemania

Cien mil huelguistas carpinteros

Berlin, 20—Los obreros carpinteros de esta capital, así como los de los alrededores se han declarado hoy en huelga, reclamando aumento de salario.

Los huelguistas, cuyo número se hace ascender á 100.000 se mantienen hasta ahora tranquilos.

Francia

Monseñor Richard hostil al gobierno

Paris, 20—El arzobispo de esta capital Richard sigue demostrando abiertamente una actitud hostil al gabinete.

Según «Le Gaulois», el gobierno va á pedir á Su Santidad el Papa que exija también la dimision de ese prelado.

Otro duodécimo provisorio

Paris, 20—El ministro de Hacienda M. Caillaux ha depositado esta tarde en la Cámara un pedido de otro duodécimo provisorio para que la buena marcha de la administración no llegue á ser perturbada.

Con éste son ya tres duodécimos solicitados.

Manifestaciones de Marcel Habert

Paris, 20—La alta corte se halla reunida para proseguir el proceso del diputado Marcel Habert.

Este interrogado por el presidente del tribunal ha afirmado que la liga de los patriotas era sinceramente republicana y que M. Paul Deroulede se negó siempre á obrar de acuerdo con los realistas.

Ha empezado esta tarde la audicion de los testigos.

Se cree que la causa del diputado Habert quedará terminada antes de concluirse la presente semana.

Fusil superior á los ya conocidos

Paris, 20—En la Cámara de Diputados esta tarde el ministro de Guerra general de Galliffet que asistía á la discusion del presupuesto de guerra, anunció que gracias á una pequeña modificacion inventada por el general Delay y que no ocasionará grandes gastos, Francia tendrá dentro de 6 meses á lo sumo un fusil superior en todo á todos los existentes.

La discusion de tarifas aduaneras

Paris, 20—La discusion en la Cámara de Diputados del proyecto del ministro Mr. Caillaux sobre las tarifas aduaneras que se deben aplicar á los productos coloniales y principalmente á los cafés, ha sido fijada para el jueves próximo.

La comision á cuyo dictamen pasó ese proyecto es favorable á su adopcion.

La viuda de Mac Mahon fallecida

Paris, 20—Se halla moribunda la mariscala de Mac Mahon viuda del duque de Magenta, conde de Mac Mahon, ex-presidente de la República.

Paris, 21—Duquesa de Magenta viuda Mac Mahon, falleció esta madrugada.

Bélgica

Riña entre estudiantes católicos y liberales

Bruselas, 20—Telegrafian de Gand que han ocurrido graves desórdenes en esa ciudad. Grupos de estudiantes católicos se han trabado en riña en las calles con otros estudiantes liberales y fué necesario emplear medidas rigurosas para establecer el órden.

Han resultado de ambos lados numerosos heridos, algunos de ellos de mucha gravedad.

Brasil

Nuevo arbol de caucho—Regreso de un corresponsal

Rio, 20—El explorador belga señor Alberto Carboin que recorria las márgenes del alto Jurua descubrió un nuevo árbol de caucho desconocido hasta el dia de hoy por los mismos indígenas.

—Despues de permanecer 2 meses en esta capital regresará á Buenos Aires el señor Francisco Guimaraes corresponsal de «O Jornal Do Comercio».

De la Argentina

DETENCION DE FALSIFICADORES

Buenos Aires, 20—Han sido detenidos los hermanos Indalecio y Eduardo Valdés, falsificadores de monedas, cuya captura solicitó la policía de Montevideo.

MEJORIA DEL GENERAL MITRE—BOLETIN SANITARIO—CONTESTACION AL INFORME DE LOS DELEGADOS SANITARIOS ORIENTALES—EL PRESIDENTE ROCA—PROYECTO DE RED TELEGRÁFICA.

Buenos Aires, 20—Ha desaparecido el mal que obligó al general Mitre á guardar cama, un poco postrado por la fiebre que soportó anoche.

La casa del general fué muy visitada y ha recibido centenares de telegramas de todas partes preguntando por su salud.

—El Boletin Sanitario dice que en las últimas 24 horas ocurrió en el Rosario una defuncion en un niño de cinco años.

—El Paraguay sin novedad.

—Continúa el mal efecto del informe presentado por los médicos delegados al Consejo de Higiene de Montevideo.

Dichos delegados repitieron aquí que habían encontrado á la capital en inmejorables condiciones sanitarias y que pedirían el levantamiento de cuarentena, cambiando de opinion á su llegada á Montevideo, informando todo lo contrario.

El Departamento de Higiene de aquí pone en claro las inexactitudes de dicho informe, á fin de que se tome como base para el tratamiento sanitario que impone Montevideo á nuestras procedencias.

—El presidente del departamento de Higiene, acompañado de dos médicos, visitará hoy el puerto, recorriendo los diques, dársenas y Riachuelo, para darse cuenta de la forma y condiciones en que se efectúa la limpieza y extraccion de las basuras.

Mañana partirá para Córdoba el general Roca, á pasar algunas semanas en la estancia La Paz. Asumirá la Presidencia el doctor Quirino Costa.

—La Direccion de Correos tiene á estudio un proyecto de aumento de 5 000 kilómetros de red telegráfica en la República, que unirá á Chile y Brasil.

LOS FALLECIDOS Á CAUSA DEL CALOR—BUEN EMPLEO DEL QUEBRACHO—BUENAS NOTICIAS EN LA CUESTION DE LÍMITES—LOTERÍA—DELEGADOS PARA UN CONGRESO DE HIGIENE—ESTADO SANITARIO DE OPORTO—INCENDIO EN UN CLUB—LOS MÉDICOS CHILENOS.

Buenos Aires, 20—Segun el boletin de la mortalidad, en la primera quincena de Febrero han fallecido aquí á consecuencia del calor 543 personas.

—El ingeniero Guillermo Maschwtz, representante del gobierno en el congreso internacional ferro-carrilero que se reunirá en Paris, se dirigió al ministerio de Obras Públicas comunicándole que ha resuelto presentar ante aquél congreso un trabajo tendente á demostrar la conveniencia de que se adopte en Europa el quebracho argentino para los durmientes de los ferro-carriles.

—Por cartas recibidas de Londres se sabe que reina ahora la mejor inteligencia entre el perito Moreno y su asesor Montes de Oca. Triunfaron las ideas del primero.

«El Diario» elogia al perito y dice que el país puede ya tener la evidencia de que su causa está firme y dignamente mantenida ante el árbitro.

—El número 2198 ganó 50.000 pesos.

El número 9110 ganó 5000.

—Se aceptó la invitacion del gobierno de Francia para concurrir al congreso internacional de higiene y demografía que debe celebrarse del 10 al 17 de Agosto.

Nombróse delegados á los doctores Lucas Avagarragaray y Martin Moyano.

—El cónsul en Lisboa telegrafía que desde hace 28 dias no se produce ningun caso de peste en Oporto.

—Esta mañana se produjo un principio de incendio en el Club del Progreso.

Los empleados consiguieron, no sin grandes esfuerzos, apagarlo.

El origen del fuego fué una chispa eléctrica que hizo explosion sobre una cañería de gas.

—Los médicos chilenos parten esta tarde para el Rosario.

LA SRA. CÁSARES DE GIRALDEZ FALLECIDO—LA CÁMARA SINDICAL DE LA BOLSA—EL BANQUETE ENTRE ESPAÑOLES—TRABAJOS EN EL CANAL BEAGLE—ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO—LA CONVERSION.

Buenos Aires, 20—Falleció hoy la señora Dolores Cásares de Giraldez.

—La cámara sindical de la Bolsa se reunió

hoy y eligió como presidente á Carlos Rodriguez Larreta; vice á Horacio Varela y tesorero á Eduardo Merian.

No hizo lugar al pedido de los corredores para el restablecimiento de la 2.a rueda y del antiguo horario, porque los bancos persisten en la resolucion adoptada hasta el 15 de Marzo.

—El lúnes tendrá lugar en la legacion española el banquete con que el ministro Arellano obsequiará á la oficialidad del crucero Rio de la Plata.

—El capitan de fragata Juan Saenz Valiente jefe del crucero Buenos Aires continua haciendo los trabajos que se le encomendaron en el canal Beagle.

Ha habido que corregir muchos errores en las cartas marítimas en uso y relevar algunos puertos que no eran conocidos hasta ahora.

—La disidencia de opiniones que existia en el gabinete por las economías del presupuesto, desaparecieron segun las últimas noticias.

Las verdaderas economías las hará el ministro de Hacienda desde su despacho.

En cuanto á la conversion esta mañana fueron depositados por el Banco Nacional 150 000 pesos oro.

El fondo de conversion es hoy de 225.000 pesos...

Chile

Comerciales

LA GUERRA

Movilizacion de la propiedad

FOLLETIN

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—ASPIRANTES EXAMINADOS. Ingreso para bachillerato—Aprobados: Bartolomé Maciel, Horacio Vachelli, Sagunto Perez, Armando Lopez, Alfredo Penco, Victor García, Daniel Blanco Acevedo, Juan Valle, Roberto Siendberg, José M. Perez, Enrique Echeverrito, Federico Delgado, Francisco Salvatore, Wenceslao de Tezanos, Hugo Sperati, Angel Luisi. Hubo diez y seis aprobados.

Para contabilidad—Emilio Foglia, Mario Ferras, Luis Moreno, Alfredo de Guili, Atilio Gaggero, Arturo García Diaz, Manuel Allende, José Sacorone, José M. Migues. Hubo un reprobado.

Primera enseñanza—SOLICITAN ESCUELAS—Los vecinos del paraje conocido por Vera, departamento del Salto se han presentado á la Direccion General solicitando la creacion de una escuela pública.

—Tambien se han presentado los vecinos del Hipódromo, departamento de Paysandú, pidiendo la fundacion de otra escuela.

Dichos vecinos ofrecen local gratis para las instalaciones de esos establecimientos.

CESE—Ha sido declarado cesante en el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm 1 el señor don Victoriano Rodriguez.

ENFERMO—Desde ayer se encuentra enfermo el señor Francisco J. Muñoz secretario de la Direccion General de I. Pública.

QUINCE DIAS DE LICENCIA—Ha solicitado quince dias de licencia por motivo de salud el señor Aurelio Las Cazes oficial 1.o de la Direccion General de I. Pública.

ECOS SOCIALES

Se encuentra enfermo el señor Alcides Montero. Le prestan asistencia los doctores Crispo Brandis y Canessa.

⁂ Con destino á Fray Bentos, partió ayer el doctor Pascual Cione.

⁂ Para el 10 de Marzo ha sido fijado el enlace de la señorita Rosa Usher con el señor Alfredo Olivera Calamet.

Realizada la boda la jóven pareja partirá con destino á Flores donde se encuentra establecido el señor Olivera Calamet.

⁂ Se halla mejorada de sus dolencias la señora Micaela B. de Edaurí.

Es asistida por el doctor Canessa.

⁂ Con destino á la Colonia se embarcaron ayer los señores Eulogio Carballo, Francisco Morelli y Adolfo Carro y para Mercedes el señor Juan J. Irisarri.

⁂ El sábado regresará de Santa Lucía la familia del doctor Gregorio L. Rodriguez, donde ha pasado una temporada.

⁂ Con motivo de ser esta noche de moda, el Prado estará concurridísimo.

Además de la comodidad que presta el *ripper* que conduce los pasajeros del Tranvía del Paso del Molino hasta el Hotel del Prado, el Tranvía...

El tiempo, el mejor auxiliar

DIA COMERCIAL

SECCION MILITAR

EL TIEMPO

REMATES DE HOY

REGISTRO CIVIL

Crónica policial

DEL MUNICIPIO

Macadam construido—Se ha determinado la construccion del macadam del Camino de Millan desde el de Artigas hasta el de los Caminos.

Se han empezado las obras en un camino de Sayago que arranca de la carretera de ese punto hacia el Peñarol.—Tambien se han terminado las reparaciones del camino de Artigas desde el de Propios hasta el almacen de Mazzuchi.

Apertura de propuestas—En la Direccion de Obras Municipales se procedió ayer á la...

Angel N. Sopello, oriental, 40 años, soltero, Rivera 552.

Carmela Laurenzano de Patrone, italiana, 70 años, casada, Gaboto 119.

Datos diversos

Venta de reproductores—El martillero José L. Laugaron, ha vendido en su local «El Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim, los siguientes reproductores:

Al señor don Ramon Gutierrez, para su estancia y cabaña «Santa Julia» en el departamento de Minas, 1 toro puro Durham, rosillo, nacido en la República Argentina, hijo de padre y madre inscriptos en el Herd Boock en la cantidad de $ 300 oro.

Al doctor don Salvador Milans un toro puro Hereford nacido en la cabaña «Santa Julia» departamento de Minas de 1 año y medio en la cantidad de 100 $ oro.

Comision de vigilancia—Se ha hecho ya la designacion de los caballeros que deberan formar la comision de vigilancia del Corso y...

COMERCIO

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Estado de ingresos y egresos en la Tesorería en el 4.° trimestre de 1899

INGRESOS

1899 Octubre 1.°	A existencia en 30 de Setiembre ppdo:		
	En efectivo	$ 1.074 00	
	En deuda Certificados de Tesorería	" 5.761 65	$ 6.835 65
Diciembre 31	A Pensiones Manicomio Nacional: Lo producido en los meses de Octubre á Diciembre		" 5.130 00
31	A Administracion de Lotería: Sus entregas		" 47.593 94
31	A Hospitalidades: Recibido de acuerdo con lo preceptuado por la Ley del Tesoro de Caridad, en:		
	Hospital de Caridad	$ 545 90	

EGRESOS

Carbajal y vendidas por Juan D. Larriera, á pesos 15 3/4, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 5 vacas, remitidas por Dalmiro Carbajal y vendidas por Juan D. Larriera á pesos 15 3/4, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 140 novillos remitidos por Juan Etordoy y vendidos por J. Bentancor á pesos 20 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 9 bueyes, 12 novillos y 11 vacas remitidas por José Dutra y vendidas por J. Bentancor á $ 16, 21 y 23 b., 18 n., 12 3/4 y 17 n., carne buena, criolla, para abasto ó interior.

De Tacuarembó: 92 novillos remitida por José...

MANIFIESTOS DE BUQUES

Braceras Rademacher y Ca., 14 cjs algodones; F. Goñi, 1 fardo pieles de carnero; Bell Towers y Ca., 1 cj espejos, 1 id ropa de lana. 10 bls sarnifugo, 41 atados alambre galvanizado.

P. J. Lerinda, 4 cjs algodones; Frugoni Hnos., 3 fds algodones; L. Halty, 1 cj género de hilo y algodon.

Deambrosis y Ca., 9 cjs algodones, géneros de hilo, puntillas, géneros de lana.

Fraschetti Goñi y Jubero, 7 bultos algodones, pañuelos, géneros de lana y algodon.

Taranco y Ca. 1 cajon algodones; A. Carbonel 2 cjs géneros de lana; A la órden 7 bultos...

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Tagus	argentino	21	Rio Janeiro
Sakkarah	alemán	21	Havre y Hamburgo
Amaranth	británico	21	Nueva York
A. Courbet	francés	21	Havre y escalas
Paolo V.	»	21	Marsella y Génova
Bearn	»	22	Marsella y escalas
Ibéria	británico	22	Liverpool y escalas
Georgia	alemán	22	Génova y escalas
Asuncion	»	22	Hamb'rgo (B. Blanca)
		24	Cherbourg y H'burgo
		24	Burdeos y escalas
		24	Rio Janeiro
		28	Nueva York
		28	Génova y escalas
		28	Génova y escalas
		28	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 20

con Emilio Machado, terc José F. Varela y Cia Juan de Cores Castro; Concepción Lis; Carlos Casia con Luisa Coraza; Catalina Lagomarsino, Tito D. Marengo; Enrique A. Ayré; Beatriz Benitez de Diaz con Benito Diaz y otro; Agustin Avelleyra con Cristóbal Pedrensoni; Josefa G. de Covelo con Maria Arione; Bortolo Aguirre con Ramon B. de Garcia; Gerónimo Traversi con Rosa Sietti; Manuela Lorenzo y Zato con Enrique Capdeville y otros; exhorto de Rio Grande; id de Tacuarembó.

Interlocutorias—Francisco Brancatto con Martiniano Garrido y otra.

Definitivas—Enrique Moneda con Felipe L. Monteverde; Ernestina D'Albenas con Federico Campos Vedia; Bernardo Larray y Norberto Alfarja; Manuel Garcia; Margarita Aguilar; reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Crédito Real Uruguayo

CLUB ESPAÑOL

BAILES DE CARNAVAL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar fiestas de carnaval en las noches del sábado 21 y lúnes 26 del corriente, se pone en conocimiento de los señores socios, que desde mañana 15 queda abierto en la secretaría del Club el registro de invitaciones, hasta el dia 21 en que se cerrará.—Montevideo, 14 de Febrero de 1900. El Secretario. 444 f.21

BATALLON DE CAZADORES NUM. 4

LICITACION

La Mayoría de este Batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año de los víveres en general para la manutencion del personal del expresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mayoría del mismo todos los dias de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado á la mayoría hasta el dia 24 del que actúa á las 9 a. m. hora en que reunidos el infrascripto, 2.º jefe y capitan ayudante, en presencia de los interesados serán abiertas, reservándose el derecho de rechazar las todas si así lo juzga conveniente. Esteban Pollo. 1er. jefe. 484-fb 24

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 389-mz.11.

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 43.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o Declóranse limpios los puertos del Brasil clasificados de infestados y sospechosos de peste bubónica.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—E. FERNANDEZ ESPIRO, presidente. A. Turenne, secretario. 450-fb 21.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la 1.ª quincena del corriente mes.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—La Secretaría. fr.25

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—La Secretaría. fr.25

Direccion de Parques y Jardines

La Direccion de Parques y Jardines debidamente autorizada por la H. Junta, oye propuesta para el alquiler de la casa, sita en el camino de Suarez núm 326.—La Direccion. 481-f.28

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 14 de 1900—Llámase á licitacion pública para la construccion de un puente de madera y estribos de mampostería en el paso de la Arena sobre el arroyo Pantanoso con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 28 del corriente á las 3 p. m. para abrirse enseguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de cincuenta pesos ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 465-f.28

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Esta Direccion previene á todos los propietarios de los tableros de fijacion de avisos que deben retirarlos dentro del plazo de 15 dias en cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa que anula los permisos concedidos.—Eduardo Monteverde, director.—Augusto Ximeno, secretario. 307-f.25

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Monte Caseros, entre el camino de Corrales y el arroyito conocido por de Polanco, (Villa de la Union), con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los mismos el dia 22 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida. No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—Eduardo Monteverde, director—Augusto Ximeno, secretario. 400-f.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que la Direccion General resolvió prorrogar hasta el 31 de Mayo próximo el plazo para la presentacion al llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares. Las solicitudes deberán presentarse en la última quincena del mismo mes.

Los interesados pueden obtener en esta secretaría todos los datos referentes al concurso.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—El Secretario General. Mz 8.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 8 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—El Secretario General. fb-25.

Montevideo, Febrero 14 de 1900—Llámase á licitacion para la adquisicion de 73 mesas, 26 delanteros de hilera y 26 finales, sistema "Varela" reformado según detalle, modelos y Pliego de Condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las solicitudes deberán presentarse en el sellado de Ley y se recibirán hasta el dia 23 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran. — El Secretario General. fr.23

Montevideo, Febrero 14 de 1900—Llámase á licitacion para la adquisicion de 250 escudos nacionales para ser colocados en los frentes de las escuelas públicas, segun modelo y materiales especificados en el respectivo "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las solicitudes deberán presentarse en esta oficina en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertos con presencia de los interesados que concurran.—El Secretario General. fr.24

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Febrero 12 de 1900—Para conocimiento general se hace público:

Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 9 del corriente, ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Dos Mellizas" por el de "La Oriental".—Ignacio Bazzano. 432-f.28

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, ésta oficina, debidamente autorizada hace saber al público, que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse plantedo las industrias para que fueron concedidos los privilegios siguientes:

151 Cárlos Paganini, de Montevideo—Pesadora y contadora Paganini.

152 José Monterubio, de Buenos Aires—Un nuevo y mejorado sistema de hacer jabones.

156 Menet y Ca, de Buenos Aires—Máquina para preparar y cortar las espelladas de alpargatas.

157 Los mismos—Máquina horizontal para coser alpargatas.

158 Los mismos—Prensa para formar el esqueleto de las plantillas de alpargatas.

159 Los mismos—Máquina para coser plantillas de alpargatas.

160 J. A. Bousack y A. Bilgran, de Filadelfia—Mecanismo para llenar cigarrillos.—Montevideo, 12 de Febrero de 1900.—Ricardo Sanchez, director. Luis Dupard, inspector. 431-f.28

No habiéndose presentado á esta oficina los señores abajo nombrados á fin de proceder al abono de las anualidades atrasadas, correspondientes á los privilegios de invencion que les fueron concedidos por el Superior Gobierno, no obstante el llamamiento hecho por medio de la prensa y cumpliendo con lo ordenado por el art. 90 de la Ley de Patentes de Invencion, se declaran caducados los privilegios industriales que se expresan en seguida:

33—J. Blanco Sienra—Sistema de marcas para ganado mayor.

100—Mosquera Juliá Tood y Ca.—Confeccion de Pepsina y de alimentos peptonizados.

115—Pascualetti Domínguez y Ca.—Reja á cuchillo reportado "La Uruguaya".

127—Los mismos—Cojinetes de antifriccion y escaso consumo de aceite.

129—Cárlos Villar—Método de conservacion de carnes intra arterial.

152—Juan Monterrubio de Buenos Aires—Nuevo sistema de hacer jabones por el empleo directo de semi-

[illegible]

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cervino, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—La Direccion. 3073-mz.24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Fco. M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Simon Vomberg, para que dentro del término de 90 dias, á contar de esta fecha, comparezca ante este juzgado por sí, ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le ha iniciado, conjuntamente con otras personas, por imputacion de contrabando, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899. 267mz2 José R. Catalá, Escrib. de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—Benito J. Montaldo, Escribano público. 5..-my.19

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de 788 hectáreas, 4228 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noroeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una línea de 1465 metros, que mira al Sud Este con don Claro Santos y en otra línea que mira al Sud-Oeste y tiene 2974 metros con la fraccion adjudicada á don Solano Malceñido. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—Juan José Peyrallo, actuario. 498-mz.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Marini á fin de que todos los que se considoren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—Juan José Peyrallo, actuario. 482-f.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Echandi de Casamayou, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 462-f.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Iramitz de Larroude, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—Juan José Peyrallo, actuario. 463-mz.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y don Enrique P. Spangenberg, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.
263-mz 2 J. P. Linares, Escrib. Publico.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 2896-mz4.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que han sido designados para desempeñar las funciones de síndicos de la liquidacion judicial de la sociedad anónima denominada "Compañía Nuevo Tramvia de Montevideo", á los señores Gianelli y Ca. y Bernardino Ayala hijo, quienes han constituido domicilio en la calle Colombia esquina Cuareim, (estacion del tramvia.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 514-mz.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto fecha 19 del corriente mes se ha decretado la liquidacion judicial de la sociedad anónima denominada "Compañía Nuevo Tramvia de Montevideo" y que se está procediendo de acuerdo con lo determinado en la Ley de liquidaciones de sociedades anónimas y por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la indicada compañía bajo el cargo de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieron; previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias de aquella, deben ma-

[illegible]

nifestarlo al Juzgado so pena de tenerlos por ocultadores ó cómplices.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 515-mz.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto fecha 17 del corriente mes se ha decretado la liquidacion judicial de la sociedad denominada "Compañía Central de Tramvias de Montevideo" y que se está procediendo de acuerdo con lo determinado en la ley de liquidacion de sociedades anónimas y por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la indicada compañía, bajo el cargo de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren; previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias de aquella deben manifestarlo al juzgado so pena de tenerlos por ocultadores ó cómplices.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — Cárlos E. Barros, actuario. 517-mz,1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que han sido designados para desempeñar las funciones de síndicos de la liquidacion judicial de la sociedad anónima denominada "Compañía Central de Tramvias de Montevideo" los señores Gianelli y Ca. y Bernardino Ayala (hijo) quienes han constituido domicilio en la calle Colombia esquina Cuareim, estacion del tramvia.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 516-m.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Nicolás Caranzi-Gallesi, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 477-fb.25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convocan á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba establecido en la villa de Dolores, departamento de Soriano, para la reunion que tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 para proceder al nombramiento de síndico provisorio, previniendo á los señores acreedores que concurran á la reunion que deben traer los justificativos de sus créditos de conformidad con lo que prescriben los artículos 1567 y 1572 del Código de Comercio.—Montevideo, 15 de Febrero de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 578-fb.24.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se cita, llama y emplaza á los acreedores simples de la extinguida firma Ferrer Galeano Guani y Ca. que no han recibido el primer dividendo á fin de que se presenten ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á deducir en forma sus derechos con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de considerárseles como excluidos sino comparecieren.—Montevideo 14 de Febrero de 1900—Cárlos E. Barros, actuario. 459-mz.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hnos., que han sido designados para ejercer las funciones de síndico los señores Mir García y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 181 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de 20 dias.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900—Cárlos E. Barros. 413-mz.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 312-Mayo3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos

[illegible]

1900.—Eduardo Perez Olave, Escribano. 347-Mz8

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—Isidro Vidal. 136-mz.16.

REMATES

José B. Gomensoro

Del ponton argentino Comasco, con todos los objetos á su bordo — En mi casa calle Piedras núm 134.

El MIERCOLES 21 del corriente Febrero, á las 4 de la tarde, remataré en un solo lote, el ponton argentino Comasco con todos los útiles á su bordo que son más ó menos:

1 ancla con 4 grilletes cadena, 1 anclote con 1 grillete cadena, 1 tanque de fierro, 2 palos, 1 bauprés, 1 botavara, 1 pique, 1 mastelero, 1 verga, 1 casilla, 1 molinete, 1 guinche, 2 bombas á mano, 2 faroles, 4 velas, varios cabos, 1 brújula, 20 motones, 1 cocina, 1 espía, 2 encerados, 3 vigas, 40 tirantillos, 70 tablas, tablas para division, leña, 1 gallinero y demás á su bordo.

Venta al contado y sin reclamo. 493-f.18

José B. Gomensoro

Frazadas, vermouth, fernet, cognac y azul.

El MIERCOLES 21 del corriente, en el despacho de la Aduana, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Arensburg procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA—A B 1989/90, 2 fardos c/u 150 frazadas algodon de color.

—Frente al kiosko Capurro, á las 2 p. m. por liquidacion de facturas.

EN LOTES Á LA VISTA—108 cajones vermouth fernet y cognac, de la marca Martinazzi y Ca. —Desembarcado del vapor aleman Santos — P H C, 1000 cajones azul comun, id 250 cjs azul superior.

Venta despachado al contado, sin reclamo en oro sellado. 494-f.18

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1½ varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

A. Soumastre y Perez Villa

El dia 21 de Febrero próximo—Importantísimo remate de todas las haciendas pertenecientes á la acreditada Estancia **LA VIRGEN** de propiedad de los señores P. Frangenhein y E. Clairian.—EL MIERCOLES 21 de Febrero próximo, á las 8 a. m. procederemos á rematar en la Estancia **LA VIRGEN**, departamento de Soriano, todas las existencias de ganado que en ella se hallan, compuesto su número mas ó menos de los siguientes animales:

230 vacas mestizas Durham con sus correspondientes crias, todas son lecheras de abundante leche. De muy buena clase y servidas por toros puros importados.

120 vaquillonas de un año y medio en su mayoría hijas de toros puros y de lecheras Durham.

420 vacas Durham elejidas del plantel, todas hijas de toros puros. Son de 3/4 sangre arriba y hasta pura por mestizacion, con su vaquillonaje de un año y medio á dos años y medio no aun servidas.

110 Novillitos mestizos Durham de un año y medio á dos.

45 Toros Durham importados procedentes de las mejores cabañas de Buenos Aires.

Todos estos ganados se venderán en lotes de cien animales y hasta de 50, si hubiese posibilidad de tenerlos separados el dia del remate.

1.700 vacas criollas servidas por toros Hereford; se venderán al corte y en dos grupos mas ó menos iguales.

500 ovejas Rambouillet, plantel, hijos de puros importados, se venderán en uno ó mas lotes.

3 carneros Rambouillet puros importados de las cabañas de Raiser y de Lozano Hnos. de Buenos Aires.

1 carnero Lincoln, puro, de lana fina sedosa y de mucho brillo.

2 manadas mestizas Orlof y Runter.

Hay ademas para vender un break con 4 guarniciones, 3 segadoras de alfalfa ó yuyos, un rastrillo automático para juntar alfalfa, un carro y algunas yuntas de caballos de carruaje y de andar.

NOTA—Se previene á los interesados que debido á haberse vendido casi todo el mueblaje de la Estancia no habrá comodidad para dormir.

Hallándose tanto Dolores como Soriano muy cerca de la estancia, podrían hacer noche en esos pueblos y tener sobrado tiempo para concurrir al lugar del remate á la hora indicada.

A las 12 m. habrá asado con cuero y demas necesario para los asistentes al remate.

Recomendamos á los señores hacendados este importante remate tanto por el número de las haciendas que se venderán como por la inmejorable calidad de los ganados finos que se detallan.

A. Soumastre y Perez Villa

CALLE COLON 160—MERCEDES—R. O. 323-fb 11

EL MARTES 6 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor. 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 39 1½ varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb.9.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1½ de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras-Importante remate—Valiosa fraccion de campo- 3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El juéves 15 de Marzo á las 2 1½ de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de

[illegible]

Laens y Perez

De muebles de sala y comedor — En nuestra casa, calle Sarandí, núm. 172.

El JUEVES 22 del corriente á la 1 1½ de la tarde remataremos á la más alta postura lo siguiente:

1 aparador, 2 mesas trinchante, 1 mesa de comedor, 1 juego de sala, camas de fierro, lavatorios, tostador. 1 fidelera de 12 cajones 2 juegos de medidas, lámparas y gran cantidad de bebidas y casimires 1 gran mostrador con piedra de mármol. 507-f.20

Manuel G. de Zúñiga

EL VIERNES 23 del corriente á las 2 frente á la Bolsa de Comercio y á las 5 en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor.

A las 2 frente á la Bolsa: de un terreno sito en la calle D. Pena á 2 cuadras de la calle Castro y del Prado, lindando con el horno de Susviela, 16 varas de frente por 86 de fondo. **En seguida**—1 terreno sito en La Teja, pueblo Victoria, á 2 cuadras de la via del tren al Cerro y á 3 cuadras de la escuela pública, manzana 70, 50 varas de frente al Norte sobre la calle Icicuy por 75 varas 101 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de La Plata. El comprador entregará 30 $ en el acto, en garantía de cada solar.

A las 5 en el lugar de su ubicacion: De 1 terreno sito en la calle Cuareim esquina Cesar Diaz, distante 1 cuadra del almacen del señor Peluffo, lindando con la calera de Martinelli, solar 28 compuesto de 21 m. 55 de frente á la calle Cuareim; 16 m. 56 en un lado y 13 m. 6 en otro: 140 m. 917 mil. cds. ó 150 v. 975 mil. El comprador entregará en el acto 50 $ en garantía. Domicilio del rematador Yaro 726 entre 18 de Julio y Rivera. 510-fb. 20.

«La Auxiliar»

en su local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65 costado Norte. Llevando el martillo

[illegible]

El martes en exhibicion. 486-fb.17.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1½ p. m. Cuatro cajas de fierro contra incendio cerradura Chubb's, doble juego de llaves y llave maestra, peso de 450 kilos. 487-fb 17.

Alejandro Montautti

Serpentinas—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1½ p. m.—20 cajones serpentinas varias medidas. 488-fb.17.

Alejandro Montautti

Carruajes, arreos.—En la calle Zabala, 155.

El MIERCOLES 21 del corriente, á las 3 p. m.

1 volanta americana 4 asientos.

1 charret nuevo.

En exhibicion el martes todo el dia. 506-f.20

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos y elegantes muebles, alhajas, brillantes, plata, platinas y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

El MIERCOLES 21 y JUEVES 22 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente:

50388 523 530 545 554 574 575 630 631 635 642 662 698 816 880 989 993 51029 31 37 52 58 100 109 132 136 254 327 407 428 431 432 433 482 565 567 610 656 692 701 605 715 736 741 749 763 764 772 788 789 790 795 806 810 817 856 857 52250/1 100085 91 93 94 96 99 101 103 104 132 134 139 150 162 186 195 208 224 227 230 233 247 259 281 293 313 320 321 323 339 344 346 347 365 368 369 370 371 408 420 435 439 440 469 471 475 487 489

DETALLE

Muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, espejos, cuadros, adornos, una gran caja de música, instrumentos musicales, pieles finas, cortinillas, cortinas nuevas etc., escritorios mesas, sillones sillas, bibliotecas estantes, 1 sofá, 2 sillones tapizados en cuero, mapas etc., diversidad de armas de fuego sextantes, diferentes libros obras selectas de gran valor, tapicerías finas bordadas de oro y gobelinos, 1 rica montura completa para general con estribos pasadores freno y bordados en oro, costo en Paris 800 $; un baston puño de oro, jemelos de teatro, 1 capa de astracan para señora, tohallas bordadas, cobertor de seda, cortinados ó mosquiteros, pañuelos de seda, abanicos etc.

Juegos completos para dormitorio de erable, nogal y diversidad de maderas y muebles sueltos.

Para comedor—1 gran aparador nogal con vidrieras, 2 etagerés, espejo marco nogal, mesas, sillas, heladera, cuadros etc

Baños surtidos, plantas finas, escaleras, 2 moldes para cilindros de imprenta, gran armario desarmado de 4 hojas, alfombras Bruselas, nuevas y usadas, esteras, aparatos á gas de diferentes clases, máquinas de coser, un mostrador, vidriera para relojero,

ALHAJAS, BRILLANTES, PLATA, PLATINAS Y OBJETOS PRECIOSOS, Á LA VISTA

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, de los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 393-f.10

Cipriano C. Silva

Importante remate de Sidra-Champagne, clase muy superior, con poca avería.

El JUEVES 22 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con autorizacion del señor agente de seguros respectivo; despachado y al contado.

Desembarcado en estado de avería del vapor francés Médoc.

W 88 cajs Sidra-Champagne c/u 12 botellas
» 26 » » » » 24/2 »

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

W 9 cascos con 350 botellas Sidra-Champagne
» 5 » » 417/2 » » » 502-f.20

[illegible]

Judicial—Del panteon núm. 156 del 2.º cuerpo del Cementerio Central—Todo de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Retasado en 750 $—Base de venta 500 $.

El MIERCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado, Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, del panteon, señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 156 en el 2.º cuerpo de ese cementerio. Este panteon ha sido retasado en la suma de 750 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del arts 919 del C. de P. C. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amabilio Villalpando que tramitan ante este juzgado. Montevideo, Febrero 10 de 1900. — Benito J. Montaldo, escribano público.

Más datos: Canelones 134. 404-f.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la cómoda y bien construida casa—Calle Magallanes núm. 178, entre Lavalleja y Rivera con 3 balconcitos, 2 puertas cancel, 2 zaguanes y 2 patios de mármol, 7 habitaciones, despensa, cocina, excusado, corral, pileta, algibe, aguas corrientes, arreates para plantas, sótanos, tiranteria de fierro, caño maestro, vereda, empedrado y demas comodidades.

EL DOMINGO 4 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la Novísima Ciudad, de este departamento, compuesta de 10 metros 380 milímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 178; por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Belermino Tejada, por el Norte con don Antonio Franchi y por el Sud con Curuchet Se previene que el mejor postor en el acto de ser le aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés Comas, contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—Juan José Peyrallo, actuario.

Mas datos: Canelones 134. 485-fb.17.

Mendoza Garibay

EL SABADO 3 de Marzo á las 4 de la tarde—Judicial y al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.—La venta se hará separadamente y en el lugar de su ubicacion—Tres buenas propiedades centrales, calle Colonia núms. 429, 431, 433 y 435 entre Tacuarembó y Piedad Títulos superiores y materiales de la mejor clase. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Las casas núms. 429 al 31 altos están ocupadas por la Escuela Pública de 1er. grado núm. 10 y produce actualmente 100 $; la otra gana 25 $. Omito detalles, muy favorables sobre las muchas mejoras que contienen, por los estrechos límites de este aviso pero irán publicados por carteles Léanse las demas referencias expresadas en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Gaibisso de Goyret contra don Pedro J. Martirené sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de 3 solares de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene señaladas sus puertas de entrada con los núms. 429, 431, 433 y 435, situados en la nueva ciudad, indicados con los núms. 1, 2 y 3 en el plano levantado en Febrero del 1895 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet compuesto el 1.o de 502 mts, 40 dos cds. encerrados así: 11 mts, 58 cts de frente al N. sobre la calle Colonia 43 mts 60 cts en el lado O. linderos con don Ramon Lopez Lomba, don Juan Crosa y don J. Puchi; 11 mts 40 cts en la línea del fondo al S. confinantes con don P. Cazenave y 43 mts 58 cts en la línea del E. por donde linda con el solar núm. 2, el cual se compone de 266 mts 10 dcs cds. y tiene 10 mts 80 cts de frente al N. á dicha calle, 24 mts 58 cts en el costado O. linderos con la propiedad que se acaba de deslindar, 10 mts 80 cts en el fondo al S. y 24 mts 82 cts en el costado E. confinante con el solar núm. 3 el que se compone de 264 mts 30 decímetros cuadrados que se deslindan de esta manera: 10 metros 10 centímetros de frente al Norte á la referida calle; 24 metros 82 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar dos antes descripto; 10 metros 96 centímetros en el fondo al Sud confinantes con la sucesion Bálen por cuyo viento linda el solar anterior con la propia sucesion y 25 metros 10 centímetros en la línea del Este por donde confina con don Juan Puyol y doña Concepcion Viscarret de Arrizabalaga. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público.

Los títulos que corren agregados al expediente pueden examinarse en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158.

Estas propiedades pueden visitarse.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 489-fb.17.

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calle Cerro Largo y Orillas del Plata, posicion en que pocas veces se venden. Venta al mejor postor y con arreglo al presente

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 5 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468 fb.16.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 51 entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay; á media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña; con el tranvía del Norte á 30 metros.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos seguidos por don José Castiglione contra su deudor hipotecario, venderé por el precio mas alto que se obtenga, la casa edificada en un terreno de 10 metros 787 de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos núm. 54, por 34 metros 36 de fondo, formando un área de 368 metros 94, lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar.

Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, tres cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y por lo que dén, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto del remate, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Títulos garantidos.

Por mas detalles ver al rematador en la calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 503-fb.20.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones número 169, 171 y 173 entre las de Dayman y Rio Negro compuesto su terreno de una área cuadrada de 824 varas 69 centímetros ó sean 608 metros 68 centímetros y el edificio lo compone una casa baja de 5 piezas, una de altos de 7 piezas y varios apartamentos en su fondo con entrada independiente.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una propiedad aparente para sacar una espléndida renta, recomendando se visite la misma.

El dia 8 del entrante Marzo á las 4 1½ p. m., y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Marzo, á las 4 1½ de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde está señalada su puerta con el núm. 169; 56 metros 69 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur con don Gerónimo Silva. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta a los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 17 de Febrero de 1900.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Por mas datos ver á los rematadores Piedras núm. 157, 496-fb.18.

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb.2.

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

EL dia de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderá al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4981 hectáreas, igual á 6750 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán calle Misiones núm. 140.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes, el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas, á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se dará detalles.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 374-fb.8.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado,
5 carneros Rambouillet puros importados.
1 padrillo de carrera puro
Toros Durham puros nacidos en el pais.
Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el pais,
Carneros Lincoln importados y nacidos en el pais.
Una manada burrera, de 100 animales.
Una volanta americana con arreos. 378-p...

Alambique "F. Besnard" Se vende uno completo y contínuo; lo mas moderno conocido, pues no se precisa de agua para hacerlo funcionar. Calle Convencion núm. 142. 479-fb.21.

Al comercio y al público El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento del público, que con fecha 12 del actual, y segun consta por escritura pública, extendida por el escribano señor Carlos Sturzenegger, he comprado el almacen de Castilla, sito en la calle Paysandú núm. 116, propiedad de don Faustino Piñeyro, haciéndome cargo del activo solamente.—José Rodríguez. 492-fb.23.

Al comercio El abajo firmado declara haber vendido en esta fecha su casa de negocio situada en la calle de Patagones núm. 12, al señor don Jorge Maltach; cualquier acreedor ú otro que tenga que reclamar lo puede hacer antes de los 8 dias desde la fecha la que suscribe. Montevideo, Febrero 19 de 1900.—Selim A. Creta. 483-f.21

Al comercio Participamos al público y al comercio en particular que por escritura de fecha 26 de Enero del corriente año, otorgada en esta villa, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, el abajo firmado don Abraham Chatela, ha vendido á sus socios don Asad Nader y don Miguel Chatela la parte que le correspondía en la sociedad comercial que tenían establecida en esta villa; haciendo constar que los socios ultimamente nombrados quedan al cargo del activo y pasivo y que continuarán el giro social con la nueva firma de Nader y Chatela. Se hace esta publicacion á los efectos consiguientes.—Durazno, Enero 29 de 1900.—Abrahan Chatela, Asad Nader, Miguel Chatela. 341-mz.6.

Al comercio El que suscribe pone en el conocimiento del comercio en general que, en fecha 15 de Febrero del presente año, ha vendido las existencias de la casa de comercio de su propiedad que en la estacion Goñi giraba con el nombre de «Nuevo Almacen y Tienda del Maragato», siendo los compradores los señores Martinez y Morales, comerciantes establecidos en el mismo punto.—Estacion Goñi, Febrero 15 de 1900.—E. Sequeira. 400-f.28

A los propietarios que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 241-f.28

Al comercio y al público Los que suscriben comunican al comercio y al público en general que, de comun acuerdo disolvieron la sociedad comercial que en la Estacion Achar departamento de Tacuarembó, giraba bajo la firma de Pesquera y Gutierrez, segun contrato autorizado en el Paso de los Toros el 27 de Enero ppdo. por el escribano don Antonio Aller, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Gerardo Gutierrez.—Montevideo, Febrero 1.º de 1900.—Vidal Pesquera, Gerardo Gutierrez. 428-fb.28.

Al comercio Prevenimos al comercio en general que con fecha 31 de Diciembre pasado, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon de Orcasitas y Arbiza giraba en Tres Cruces, departamento de Artigas, habiendo hecho venta del activo á la razon social de Zacarías Arbiza é hijos, constituida en esa fecha en la misma localidad.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—

[illegible]

1.º de Marzo. M. Escuder, contador. Andes 25. 303-mz.2

Disolucion de sociedad Los abajo firmados hacemos saber al comercio y público en general, que por contrato privado firmado el dia 15 del mes de Enero ppdo., hemos resuelto de comun acuerdo disolver la sociedad, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Borio y Musso; en el ramo de depósito de vinos y despacho de bebidas, situado en la calle Agraciada núm. 93. Continuando con la casa el señor José Musso; y con el reparto y cuentas á cobrar hasta el dia 2 inclusive del mismo mes el señor Angel Borio. Todo aquel que se considera con derecho alguno contra dichos señores; tendrá que presentarse dentro del término de 5 dias, pasados los cuales no se atenderán reclamos.—Montevideo, Febrero 20 de 1900.—José Musso. Angel Borio. 503-f.2

Disolucion de sociedad Por escritura otorgada hoy, ante el escribano don Juan J. Dominguez, se formalizó la disolucion de la sociedad Lorenzo Sacco y Hno., que por muerte del socio Lorenzo Sacco había quedado extinguida el 7 de Junio de 1890; cuya sociedad estaba establecida con hojalatería en esta ciudad calle Vazquez núm. 46 quedando todo el activo y pasivo á cargo del socio sobreviviente don Nicolás Sacco.—Montevideo, Febrero 13 de 1900.—Nicolás Sacco.—María Olivero de Sacco, viuda de Lorenzo Sacco. 491-fb.22.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—W. Murray Wilson, gerente. 2485-prm.

Dinero Hay dos partidas de 20.000 cada una para colocar sobre campos ó casas muy bien situadas al interés de 7 1½ por ciento anual y varias otras pequeñas partidas. Se desea comprar tres suertes de campo en buen departamento vende un lindo solar de 20 × 50 metros, calle 18 de Julio pasando la Estacion del Cordon. Dirijirse á Andrés R. Salsamendi, Mercedes 505 ó Cerrito 142. 196-fb.28

Dependiente Práctico para mostrador de almacen, se necesita. Es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones y no sabe escribir «regularmente» cuando menos.—25 de Mayo 474. 496-f.22

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Washington 69A. 132-m.15.

Gramática Castellana y Aritmética Se abrirá un curso especial de estas materias el 1.º de Marzo próximo. Maldonado 244. 449-mz.2

Inocencio Casas Se desea saber el paradero del joven arriba nombrado que falta de su casa desde hace próximamente 7 meses.

Como pudiera haber optado el nombre de Pedro Gonzalez, la familia agradecería cualquier informe que sobre este joven se le hiciese conocer en Pando á nombre Segundo Casas. 430-mz.13.

Luis Saqués y Tolosa —Educacionista—Ofrece sus servicios profesionales á los directores de colegio y padres de familia. — Maldonado, núm. 241. 448 mz.16

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Mucamo y mucama Se precisan. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse, avenida de la Paz 259, miércoles ó jueves de 5 á 6 de la tarde. 501-f.22

Mueblería y tapicería de Juan Brunini y Ca. calle 18 de Julio 413—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para mamonos.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais, conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm

Sonámbulo Recien llegado. Experiencias psicológicas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Calle Washington núm. 77. 427-f.22